



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

**EAN**

Escuela de  
**Administración de  
Negocios**

## Programa de Curso

# DN-0547

# Banca y Sistema Económico

## La Escuela de Administración de Negocios.

Fundada en 1943, es una de las escuelas con mayor trayectoria en Costa Rica y Centroamérica en la formación de profesionales de alto nivel en las carreras de Dirección de Empresas y Contaduría Pública. Cuenta con un equipo de docentes altamente capacitado, así como un currículum actualizado según las necesidades actuales del mercado. A partir de junio 2016, el SINAES otorgó acreditación de ambas carreras a la Sede Rodrigo Facio.

### Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con ética y responsabilidad social, excelencia académica y capacidad de gestión global, mediante la docencia, la investigación y la acción social, para generar los líderes y los cambios que demanda el desarrollo del país.

### Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

### Valores Humanistas

Ética      Tolerancia      Solidaridad  
Perseverancia      Alegría

### Valores Empresariales

Innovación      Liderazgo      Excelencia  
Trabajo en Equipo      Emprendedurismo  
Responsabilidad Social

## Una larga trayectoria de excelencia...





PROGRAMA DEL CURSO  
**DN-0547 Banca y Sistema Económico**  
II CICLO 2020

**DATOS DEL CURSO**

**Carrera (s):** Dirección de Empresas

**Curso del IX ciclo del Plan de Estudios.**

**Requisitos:** DN-5925

**Correquisitos**

**Créditos** 3

**Horas de teoría:** 3 horas

**Horas de laboratorio:**

**Horas de práctica-  
estudio:**

6 horas

**PROFESORES DEL CURSO**

| GR                        | Docente                  | Horario              | Aula   | Horario de Atención* |
|---------------------------|--------------------------|----------------------|--------|----------------------|
| <b>SEDE RODRIGO FACIO</b> |                          |                      |        |                      |
| 01                        | José R. Paz Barahona     | <b>K: 16 a 18:50</b> | 443 CE | L: 19 a 21:00        |
| 02                        | Walter Monge Edwards     | <b>K: 19 a 21:50</b> | 444 CE | K 17 – 18:30         |
| 03                        | Max Alvarado Ramírez     | <b>L: 19 a 21.50</b> | 202 AU | L: 16 -17:30         |
| <b>SEDE GUANACASTE</b>    |                          |                      |        |                      |
| 01                        | Gustavo Elias Neira      | <b>L: 17 a 19:50</b> |        | M: 17-19:00          |
| <b>SEDE PACÍFICO</b>      |                          |                      |        |                      |
| 01                        | Cristiam Molina González | <b>K: 17 a 19:50</b> |        | K: 20-22:00          |
| <b>SEDE OCCIDENTE</b>     |                          |                      |        |                      |
| 01                        | Álvaro González Mora     | <b>M:18 a 20:50</b>  |        | M: 16 – 18:00        |
| <b>SEDE CARIBE</b>        |                          |                      |        |                      |
| 01                        | José Luís Díaz           | <b>L: 17-19:50</b>   |        | S: 08-12:30          |
| <b>RECINTO PARAÍSO</b>    |                          |                      |        |                      |
| 01                        | Gustavo Romero Zúñiga    | <b>J: 18 a 20:50</b> |        | J:16 a 17:30         |

\*A solicitud del estudiante, el profesor podrá atender consultas según la hora, lugar y día acordado para cada caso particular, dentro del marco de la normativa de la Universidad de Costa Rica.

**DESCRIPCIÓN DEL CURSO**





El curso pretende proporcionar al estudiante de Administración de Negocios, un marco conceptual en relación con el funcionamiento del sistema bancario y su relación con los mercados financieros, los mercados de divisas y las entidades financieras no bancarias, así como la incidencia de las políticas fiscales y monetarias, en el sistema bancario.

También se pretende que el estudiante se familiarice con los acontecimientos más recientes; nacionales e internaciones relacionados a los sistemas bancarios. En general se busca que el estudiante al final del curso comprenda los conceptos y principios básicos que gobiernan el sistema económico y cómo funciona el sistema financiero y bancario, y cómo se interrelacionan en el mundo real.

Se busca que la persona profesional de Dirección de Empresas sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso.

## II. OBJETIVO GENERAL

Conocer los conceptos básicos, el entorno económico y la normativa aplicable en que se desarrolla la gestión de las entidades financieras en nuestro país.

## III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo.
- b) Generar una visión sobre la industria bancaria
- c) Conocer la evolución del sistema bancario durante la última década.
- d) Conocer el modelo el enfoque integral de riesgos bancarios.
- e) Familiarizarse con el marco normativo de la actividad bancaria nacional
- f) Comprender el modelo de calificación que aplica las autoridades de supervisión a las entidades bancarias
- g) Analizar la gestión y estrategias comerciales, y de tecnología de los principales bancos nacionales, tanto públicos como privados y sus principales productos y servicios que ofrecen.
- h) Conocer la estructura del Sistema Financiero Nacional.

## IV. CONTENIDO PROGRAMÁTICO





#### TEMA 1- Sistemas Financieros

Breve repaso sobre los aspectos más importantes de los Sistemas Financieros. Repaso de las principales definiciones y conceptos en materia de política fiscal y monetaria. Relación entre esas políticas con el sistema bancario.

Lecturas: El sistema financiero costarricense en los últimos 25 años: estructura. Miguel Loría Sagot. Academia de Centroamérica, 2013. Pags. 2-8.

Lectura en inglés: The 7 Major Flows of the Global Financial System. <https://www.visualcapitalist.com/7-major-flows-global-financial-system/>

#### TEMA 2- La función de los intermediarios financieros

La intermediación financiera, tipos de intermediarios en Costa Rica, características. Historia de la nacionalización bancaria a partir de 1948 y las reformas del año 95. La estructura del Sistema Financiero en Costa Rica. La Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional (LOSBN).

Lecturas: Escritos sobre Reforma Financiera, Eduardo Lizano Faith. Editorial de la Academia de Centroamérica 2004. Pags. 153-171.

#### TEMA 3- Análisis comparativo de las Estrategias Comerciales de Bancos Públicos, Bancos Privados, Financieras y Cooperativas.

Productos Activos, Productos Pasivos y Servicios bancarios.

Lectura en inglés: A shift from paper to virtual cash will empower central banks. <https://www.economist.com/finance-and-economics/2020/07/23/a-shift-from-paper-to-virtual-cash-will-empower-central-banks>

#### TEMA 4- La Regulación de los Sistemas bancarios

Las razones para la regulación del Sistema bancario. Principales generadores internacionales de normas de regulación: Basilea y OCDE. Pautas de la OCDE. Los Principios de Basilea.

Lecturas: Principios Básicos para una supervisión bancaria eficaz. Comité de supervisión bancaria de Basilea. 2011. Completo.

#### TEMA 5 - La Superintendencia General de Entidades Financieras Sugef

Objetivos y funciones de la Sugef, principales normativas aplicables a entidades financieras:

Sugef 1-05 Reglamento para la calificación de deudores,

Sugef 3-06 Reglamento para la suficiencia patrimonial de las entidades supervisadas,

Sugef 4-04 Reglamento para grupos vinculados con la entidad,

Sugef 5-04 Reglamento para límites de crédito a personas individuales y grupos de interés económico,

Sugef 6-05 Reglamento sobre la distribución de utilidades por la venta de bienes adjudicados (Artículo 1 de la Ley N°4631),

Sugef 12-10 Normativa para el cumplimiento de la ley N°8204.





Lectura en inglés: <https://www.visualcapitalist.com/why-anti-money-laundering-should-be-a-top-priority-for-financial-institutions/>

TEMA 6. El Enfoque de la Administración Integral de Riesgos.

Sugef 2-10 Reglamento sobre administración integral de riesgos

Sugef 16-16 Reglamento de Gobierno Corporativo

Lectura en inglés: A discussion on Agile in banking: Beyond buzzwords. <https://www.mckinsey.com/industries/financial-services/our-insights/banking-matters/how-european-banks-can-digitize-the-mortgage-experience-to-help-customers-during-and-beyond-covid-19>

Lectura: Principios de Gobierno Corporativo de la OCDE. 2004. Completo.

TEMA 7- La Calificación Cuantitativa y Cualitativa de los intermediarios financieros.

Sugef 24-00 Reglamento para juzgar la situación económica-financiera de las entidades supervisadas. Modelo Camels y sus recientes reformas.

TEMA 8. Práctica de calificación de una entidad bancaria.

Se desarrollará varios ejercicios de práctica sobre la calificación de una entidad y el conjunto de decisiones que se requiere para mejorar el desempeño de esa entidad.

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendimientos. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso.

## V. ASPECTOS METODOLÓGICOS

El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

En atención a lo estipulado en la resolución R-158-2020, todas las actividades de este curso se realizarán bajo la modalidad virtual, el mismo estará apoyado en diferentes tecnologías de información y comunicación (TIC), pero con especial énfasis en Mediación Virtual, la cual es la plataforma oficial de la Universidad Costa Rica, y será utilizada como medio para la interacción con su docente, como repositorio de información, presentación de trabajos extra clase y evaluaciones, tanto en modo sincrónico como asincrónico. Así mismo el profesorado utilizará otras herramientas tecnológicas para dar el seguimiento correspondiente vía correo institucional, mensajera instantánea o mediante video llamadas en la plataforma Zoom, esto con el fin de abarcar a toda la población estudiantil, brindándole diferentes opciones de conexión e interacción en pro de una educación más inclusiva.





Sobre la base de lo anterior el curso pretende una participación activa de las personas estudiantes, en las sesiones virtuales potenciando valores como la responsabilidad, disciplina y perseverancia, es por lo cual que se requiere que realicen las lecturas asignadas y reflexionen críticamente acerca de sus contenidos.

Como parte del desarrollo de las sesiones el personal docente expondrá las ideas relevantes sobre el tema de la clase y se habilitarán espacios como foros y actividades como resolución de casos, que permitan la discusión e interiorización de los contenidos.

En general se tiene:

Es obligatorio que los estudiantes hagan una lectura previa de los temas a desarrollar en la próxima sesión.

Es obligatorio que los estudiantes realicen al menos 2 lecturas en idioma inglés, detalladas en el programa. Trabajo práctico realizado por el estudiante dentro y fuera del aula (mínimo el doble al recibido en clase). Consulta por parte del profesor según horario a convenir entre profesor y estudiantes.

Exposiciones de los estudiantes de temas asignados

Participación de los estudiantes en charlas, conferencias e intervenciones en las sesiones sincrónicas.

Los trabajos de investigación individuales y grupales complementarán el material de clase y llevarán al estudiante a conocer y analizar diferentes ángulos de los temas centrales y otros afines al contenido del curso. Todo trabajo debe incluir una portada con título, los integrantes cuyo apellido estará ordenado alfabéticamente, tema, fecha, etc.

En la primera sesión se conformarán equipos de trabajo de máximo 5 integrantes, entregando una lista al profesor con los nombres y apellidos, teléfonos y correos electrónicos de los integrantes de cada equipo, identificando al coordinador(a) de cada uno.

El proyecto de investigación final, así como las asignaciones y casos deberán de tomar en cuenta y reflejar los siguientes aspectos:

- Evidencia de una buena y adecuada investigación y preparación.
- Profundidad y amplitud en el análisis y reflexión, así como capacidad de síntesis.
- Uso adecuado de las habilidades de comunicación.
- Cero errores gramaticales y de ortografía.
- Buena presentación gráfica.

Objetivos de los aspectos metodológicos

- Fomentar el aprendizaje colaborativo
- Comprender y aplicar los conceptos teóricos clave
- Afianzar la capacidad de investigación, tanto bibliográfica como de campo
- Fortalecer las competencias de trabajo en equipo y comunicación





### Objetivos de las competencias Éticas

- Fomentar el respeto entre los compañeros, en la relación profesor-estudiante y demás miembros de la comunidad universitaria.
- Fortalecer la responsabilidad en el cumplimiento de tareas y compromisos.

## VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

| Rubro                     | Contenido   | Porcentaje | Fecha                         |
|---------------------------|---|------------|-------------------------------|
| I parcial (Sábado)        | Temas I, II, III y IV,                              | 20%        | 19 septiembre                 |
| II parcial (Sábado)       | Temas V, VI, VII y VIII                             | 20%        | 21 noviembre                  |
| Requerimientos            | A criterio del profesor                             | 35%        | En cualquier momento          |
| Trabajos de investigación | De los temas seleccionados por el profesor y grupo. | 20%        | 23 nov. a 04 dic. (2 semanas) |
| Participación             |   | 5%         |                               |
| Nota de Aprovechamiento   |   | 100%       |                               |
| Examen Final              | Incluye toda la materia                             | 35%        | 05 diciembre                  |

La nota de aprovechamiento representará el 65 % de la nota final, en tanto que el examen final (acumulativo de toda la materia) equivale al restante 35 % de dicha nota. Los estudiantes que en la nota de aprovechamiento obtienen un promedio de 9.0 (nueve), o superior a nueve se eximen del examen final. Los exámenes incluyen tanto teoría como práctica. Además, serán acumulativos, es decir, se evalúan los contenidos anteriores, pero enfocando los conceptos nuevos.

El examen de ampliación evaluará todo el contenido del curso. No se repetirán Requerimientos ni exámenes a excepción de casos totalmente justificados (enfermedad, incapacidad, etc.). Los Requerimientos los programa cada profesor. Los trabajos de investigación deben ser entregados en la fecha y forma establecida (impresos o digitales según los solicite el profesor), no se recibirán posteriormente a la fecha señalada.

Los exámenes de reposición se regirán según el Art. 24 del Reglamento Académico. La no asistencia a un examen deberá justificarse de conformidad con lo establecido por la Universidad para tales efectos, tanto en cuanto a las fechas de presentación establecidas como la formalidad de los documentos. Dichos documentos deberán presentarse en esos plazos al profesor y al Coordinador.

Para la reposición de un examen se seguirán las fechas establecidas en el cronograma. Si se logra la automatización de varios procesos de evaluación es posible que los exámenes se puedan aplicar por medio de la plataforma Mediación Virtual los días sábado que se avise previamente.





## VII. CRONOGRAMA

| SEMANA    | FECHA                    | TEMA  |
|-----------|--------------------------|---|
| Semana 1  | <b>10-15 de ago</b>      | Explicación Plan de estudios y Tema 1                             |
| Semana 2  | <b>17-22 de ago</b>      | Tema 2  |
| Semana 3  | <b>24-29 de ago</b>      | Tema 3 - Revisión de temas de Investigación                       |
| Semana 4  | <b>31 ago - 05 sept</b>  | Temas 4   |
| Semana 5  | <b>07 - 12 sept</b>      | Tema 5  |
| Semana 6  | <b>14 - 19 sept</b>      | Tema 5 Hasta SUGEF 4-04 (Reglamento para Grupos Vinculados)       |
| Semana 6  | <b>19 sept</b>           | <u>Sábado 1er Parcial Colegiado</u>                               |
| Semana 7  | <b>28 sept. – 03 oct</b> | Tema 5 - Posible Charla-Mesa Redonda-Conversatorio                |
| Semana 8  | <b>05 -10 oct</b>        | Tema 5  |
| Semana 8  | <b>12 - 17 oct</b>       | Tema 5  |
| Semana 9  | <b>19 – 24 oct</b>       | Tema 6 – Posible Charla Luis Moya BCR Gestión del Efectivo (Zoom) |
| Semana 10 | <b>26 – 31 oct</b>       | Tema 7  |
| Semana 11 | <b>02 – 07 nov</b>       | Tema 7  |
| Semana 12 | <b>09 – 14 nov</b>       | Tema 8  |
| Semana 13 | <b>16 – 21 nov</b>       | Tema 8  |
| Semana 13 | <b>21 nov</b>            | <u>Sábado 2do examen parcial colegiado</u>                        |
| Semana 14 | <b>23 – 28 nov</b>       | Presentación de Grupos 1, 3, 5 y 7                                |
| Semana 15 | <b>30 nov – 04 dic</b>   | Presentación de Grupos 2, 4, 6                                    |
| Semana 16 | <b>05 dic</b>            | <u>Examen Final</u>   |
| Semana 17 | <b>12 dic</b>            | Aplicación de exámenes de Reposición                              |
| Semana 18 | <b>19 dic</b>            | (sábado) Aplicación de examen de Ampliación                       |

## VIII. BIBLIOGRAFÍA

El curso no tendrá un libro de texto específico, por lo anterior se debe consultar tanto libros de texto como recursos en internet.

Se recomienda:

Mishkin Frederic S., Moneda, banca y mercados financieros. Editorial Pearson Addison Wesley, X edición.





Urrutia, Claudio, Banca Comercial: Una visión global desde la perspectiva costarricense. Editorial UNED, 2016. <https://editorial.uned.ac.cr/book/U08286>

Loría, Miguel, EL sistema financiero costarricense en los últimos 25 años: estructura y desempeño. Academia de Centroamérica, 2013.  
<https://www.academiaca.or.cr/wp-content/uploads/2017/03/estructura-y-desempeno.pdf>

Samuel Paul A y Nordhaus William. Economía, Mc Graw-Hill, 1986

Stiglitz Joseph. Economía. Editorial Ariel, Barcelona 1004

Biblioteca Virtual:

Carranza Rojas Carlos Francisco. Cap. 4 Historia y Evolución del Sistema Financiero Internacional. Dirección: [www.euned.net](http://www.euned.net)

Enciclopedia y Biblioteca Virtual de las Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. Enseñanzas de las crisis financieras. [www.eumed.net](http://www.eumed.net)

Lizano Faith Eduardo. Escritos sobre Reforma Financiera. Editorial de la Academia de Centroamérica 2004.

Normativa prudencial de la Sugef. Dirección [www.sugef.fi.cr/](http://www.sugef.fi.cr/)

## IX. INFORMACIÓN DE CONTACTO DEL PROFESOR

| SEDE RODRIGO FACIO |                         |   |
|--------------------|-------------------------|---|
| GR                 | Docente                 | Correo  |
| 01                 | José Paz Barahona       | <a href="mailto:iniciativapaz@gmail.com">iniciativapaz@gmail.com</a>  |
| 03                 | Max Alvarado Ramírez    | <a href="mailto:maxalvramirez13@gmail.com">maxalvramirez13@gmail.com</a>  |
| 02                 | Walter Monge            | <a href="mailto:walter_monge@yahoo.es">walter_monge@yahoo.es</a>  |
| GR                 | Docente                 | Correo  |
| SEDE GUANACASTE    |                         |   |
| 01                 | Gustavo Elias Neira     | <a href="mailto:gustavo.elias@ucr.ac.cr">gustavo.elias@ucr.ac.cr</a> , <a href="mailto:geliasn@gmail.com">geliasn@gmail.com</a>             |
| SEDE PACÍFICO      |                         |   |
| 01                 | Christiam Molina        | <a href="mailto:Christiam.molina@ucr.ac.cr">Christiam.molina@ucr.ac.cr</a> , <a href="mailto:c.molina.q@gmail.com">c.molina.q@gmail.com</a> |
| SEDE OCCIDENTE     |                         |   |
| 01                 | Alvaro González Mora    | <a href="mailto:Alvaro.gonzalez@ucr.ac.cr">Alvaro.gonzalez@ucr.ac.cr</a> ,  |
| SEDE CARIBE        |                         |   |
| 01                 | José Luis Díaz Valverde | <a href="mailto:jdiaz@japdeva.go.cr">jdiaz@japdeva.go.cr</a>  |
| RECINTO PARAÍSO    |                         |   |
| 21                 | Gustavo Romero Zúñiga   | <a href="mailto:garz1974@gmail.com">garz1974@gmail.com</a> , <a href="mailto:gustavo.romero@ucr.ac.cr">gustavo.romero@ucr.ac.cr</a>         |





## X. GUÍA PARA EL PROYECTO FINAL DE INVESTIGACIÓN

### **Justificación:**

El Proyecto de Investigación es un medio que le permite al estudiante relacionar los conceptos teóricos adquiridos, con la realidad de las organizaciones y sirve como complemento en el proceso enseñanza–aprendizaje para alcanzar los objetivos que se persiguen con la formación académica.

### **Objetivo del trabajo de Investigación:**

El objetivo de la investigación es contribuir con el proceso de enseñanza-aprendizaje al estudiante, de manera que los apoye a tener experiencias en este campo que le permitan al final de su carrera con mayor facilidad la elaboración de su trabajo final de graduación. Además, se busca fomentar el trabajo en equipo.

A juicio del profesor, algunos temas que, por razón de tiempo, no se pudieron abarcar dentro del Plan Ordinario de Estudios, podrían incluirse como Temas de Investigación.

Temas propuestos, pero no finales (con autorización del profesor, los grupos pueden elegir otros temas relacionados):

- 1) ¿Qué son y cómo funcionan los sistemas de seguros en banca?
- 2) Los Principios de Basilea y Principios de la OCDE
- 3) El Sistema Nacional de Banca para el Desarrollo
- 4) Pandemia e impacto en el sector bancario
- 5) Qué es Banca digital, ¿desaparecen los bancos como los conocemos?
- 6) Modelos de negocio en banca
- 7) Banca e Inteligencia artificial: potenciales usos, dilemas éticos y regulatorios
- 8) La banca y las nuevas generaciones, ¿amenaza u oportunidad?

### **Metodología:**

- 1) Conformación de equipos de trabajo (máximo 5 estudiantes)
- 2) Los equipos de trabajo eligen un tema para su desarrollo





- 3) Los equipos de trabajo preparan una propuesta que contenga: Portada, Índice o Tabla de Contenido, Introducción, Justificación, Objetivos (general y específicos), metodología para cumplir los objetivos, y los resultados esperados.
- 4) Los trabajos requieren que se investigue el “estado actual del tema”; el diagnóstico o la descripción de una situación real relacionada con el tema en otro país, y el resultado de una comparación y propuesta de ajustes y modificaciones con relación a la situación en Costa Rica. (ver en la siguiente página, la tabla de contenido)
- 5) El profesor realiza una revisión de esta primera parte para la retroalimentación del proceso
- 6) El equipo de trabajo con las observaciones del profesor inicia su investigación





**Contenido Informe Final Impreso (15%):**

| Contenido  | Valor (15%) | Calidad            |                    |                        |                     |                  |
|--|-------------|--------------------|--------------------|------------------------|---------------------|------------------|
|  |             | Inaceptable (<60%) | Baja (>60% y <70%) | Promedio (>70% y <80%) | Buena (>80% y <89%) | Excelente (>90%) |
| Portada  | 0.5%        |                    |                    |                        |                     |                  |
| Índice   | 0.5%        |                    |                    |                        |                     |                  |
| Justificación  | 0.5%        |                    |                    |                        |                     |                  |
| Objetivos  | 0.5%        |                    |                    |                        |                     |                  |
| Metodología empleada   | 1%          |                    |                    |                        |                     |                  |
| Marco teórico  | 1%          |                    |                    |                        |                     |                  |
| Diagnóstico de una situación real relacionada con el tema en otro país.        | 2%          |                    |                    |                        |                     |                  |
| Resultados de una comparación y propuesta de ajustes y modificaciones locales. | 8%          |                    |                    |                        |                     |                  |
| Conclusiones y recomendaciones   | 1%          |                    |                    |                        |                     |                  |

**Exposición oral de la Investigación. Cada equipo dispondrá de máximo 35 minutos: 5%**

| Rubro                                    | Valor | Calidad            |                    |                        |                     |                  |
|--|-------|--------------------|--------------------|------------------------|---------------------|------------------|
|  |       | Inaceptable (<60%) | Baja (>60% y <70%) | Promedio (>70% y <80%) | Buena (>80% y <89%) | Excelente (>90%) |
| Presentación personal de los estudiantes | 1%    |                    |                    |                        |                     |                  |
| Ayuda audiovisual                        | 1%    |                    |                    |                        |                     |                  |
| Dominio de los temas tratados            | 1%    |                    |                    |                        |                     |                  |
| Facilidad para comunicar                 | 1%    |                    |                    |                        |                     |                  |
| Capacidad de síntesis                    | 1%    |                    |                    |                        |                     |                  |





**Trabajo sobre Productos del Activo, Pasivo y Servicios**

El trabajo que el grupo designado debe desarrollar conlleva investigar los productos tanto del Activo como del Pasivo y Otros Servicios, del banco o entidad que se indica en la respectiva celda y detallarlos en un documento que será remitido a todo el grupo.

En el caso de Otros Servicios, se refiere a servicios que no se registran en el Activo o Pasivo de una entidad financiera bancaria; tal como los Fideicomisos, la venta de moneda extranjera, la apertura de Cartas de Crédito, el cobro de servicios utilitarios como Agua, electricidad, teléfono, etc.

La idea es que analicen y estudien los productos y servicios y que puedan comprender con claridad esta particular forma de registros de una entidad financiera, así como la posibilidad de beneficios que pueden generarse por medio de estos.

|                               | <b>Banca Pública</b> | <b>Banca Privada</b>     | <b>Mutuales</b>          |
|-------------------------------|----------------------|--------------------------|--------------------------|
| Productos del Activos         | BCR<br>Grupo #1      | Scotiabank<br>Grupo #2   | MUCAP<br>Grupo #7        |
| Productos del Pasivo          | BNCR<br>Grupo #3     | BAC San Jose<br>Grupo #4 | Grupo Mutual<br>Grupo #8 |
| Otros productos y/o servicios | BPDC<br>Grupo #5     | Banco Lafise<br>Grupo #6 |                          |

